

## SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

Nº DE SOLICITUD : 23AE/1461944 N.I.F. DEL ALUMNO : 02718896C

Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior (LOE)

Sr/Sra. D/Dña. AGUILAR TORRES, IKER ALEJANDRO CI Federico Gutierrez 34, 3º- D 28027, MADRID MADRID

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y en las bases de la correspondiente convocatoria de becas para el curso 2023/2024, revisada su solicitud y comprobado que algunos de los datos contenidos en la misma, y necesarios para la resolución, no quedan suficientemente acreditados, deberá remitir a la unidad de trámite que se le indica en la parte inferior izquierda de este escrito, la documentación que se relaciona a continuación:

- Certificado de calificaciones de 2022/2023, o, en su defecto, las del curso anterior al que está realizando.
- Certificado de matrícula del alumno para el curso actual.

Estos documentos deberá presentarlos en el plazo de diez días, contados a partir de la recepción del presente escrito, adjuntando fotocopia de esta notificación.

MADRID, 11 de diciembre de 2023



Directora del Área Territorial de Madrid Capital Fdo.: Coral Báez Otermín

## PRESENTACIÓN TELEMÁTICA a través de :

https://tramita.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica

-Dirigido a: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades- Dirección de Área Territorial Madrid-Capital (Subsección de Becas)

PRESENTACIÓN EN REGISTRO CON CITA PREVIA: https://gestiona7.madrid.org/CTAC\_CITA/OFIREG DAT MADRID-CAPITAL C/ Vitruvio, 2 - 28006 MADRID -



Tel. 917203389 (Información)

